

ACTA No. 94.

En la Ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 20:00 veinte horas del día LUNES 06 (SEIS) DE JUNIO DE 2005 (DOS MIL CINCO), reunidos en el local ubicado en la esquina que forman las calles Morelos y Progreso de esta Ciudad, declarado Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, el Ingeniero ELÍAS MARTINEZ DELGADILLO, Presidente Municipal, Síndico y Regidores integrantes del mismo, para celebrar la CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo. El Presidente Municipal preside la Asamblea y pone a consideración de la misma el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la Sesión;
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso;
- 5.- Informe que presenta el COMITÉ DE FERIA DE TECOMÁN 2005.
- 6.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Profesor Pedro Moisés Béjar Velázquez, registrándose las asistencias del Presidente Municipal, Ingeniero ELÍAS MARTINEZ DELGADILLO, de la Síndico Municipal NORMA PADILLA VELASCO y de los Regidores MA. AISSA SOLIS SÁNCHEZ, ARMANDO VENEGAS ORTIZ, PABLO CEBALLOS CEBALLOS, ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS, SAÚL MAGAÑA MADRIGAL, JOSÉ ANGUIANO NEGRETE, FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO, ARMANDO DE LA MORA MORFIN, MA. CARMEN RÚA CASTILLO; y las ausencias justificadas de los Regidores RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS y JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS.-

En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Presidente Municipal, declaró instalada legalmente la Sesión.-

En el desahogo del TERCER punto, el Presidente Municipal sometió a la consideración de los munícipes presentes el orden del día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD.-

En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el Presidente Municipal sometió a la consideración del pleno el contenido del Acta número 93, correspondiente a la Sesión anterior, siendo APROBADA por mayoría de los munícipes presentes, con 10 diez votos a favor y 1 una abstención de la Regidora MA. CARMEN RÚA CASTILLO, por ausencia a la referida Sesión.-

En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, relativo al "Informe que presenta el COMITÉ DE FERIA DE TECOMÁN 2005", el Presidente Municipal cedió el uso de la voz al C. Lic. ANTONIO ESPINOZA HERNÁNDEZ, Presidente del Comité de Feria de Tecomán

2005, quien rindió un informe pormenorizado de los ingresos y egresos de dicho festejo, entregándole a cada uno de los munícipes presentes copias simples con las especificaciones correspondientes, relativas a los estados financieros, concentrados de ingresos y traspasos al Comité de Feria, concentrado de subsidios autorizados al Comité de Feria, adeudos y saldo a proveedores y acreedores diversos; así como aplicación de recursos, etc., documentales que se anexan como apéndices a la presente Acta.

En uso de la palabra, la Regidora **ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS** hace diversos cuestionamientos y señalamientos al Presidente del Comité de Feria, respecto de los movimientos financieros registrados en el Informe; cuestionó que si se rentó el mueble (sillas) que se extrajo del Centro de Espectáculos (palenque), porque se enteró de que había sido sustraído por el empresario Martín Alcántar para colocarlo en otro escenario, en las fiestas de la Feria de Manzanillo, por consiguiente pregunta si fue de común acuerdo con el Comité de Feria y si se hizo un convenio; en respuesta, el Lic. Antonio Espinosa Hernández argumentó que sí, efectivamente dicho mueble se había rentado por 100 mil pesos, a lo que la Regidora CHAVARRÍAS manifestó que porqué no se había registrado esa cantidad en el informe financiero correspondiente a los ingresos. Nuevamente, la Regidora preguntó cuál había sido el resultado por la renta de terrenos a los comerciantes, si todos los terrenos se habían ocupado; el Presidente del Comité de Feria respondió que no todos los terrenos se habían rentado, explicando que no sucedió como se planeó, pues hubo comerciantes que de última hora apartaron el terreno pero después no lo rentaron, aduciendo falta de certidumbre, pues había llovido el primer domingo y eso los desanimó.

Finalmente, la Regidora CHAVARRÍAS BARAJAS propone que en el próximo festejo se realice una mayor promoción y se mejore la oferta económica para los comerciantes locales, y de esta manera se utilicen mayores áreas de las instalaciones de la feria en apoyo al comercio local, para quienes sugiere haya un cobro moderado y preferencial, con relación a los comerciantes foráneos, pues se han quejado de que no se les a tratado del todo bien, además de que se les negó, a algunos de ellos, la oportunidad de contar con un espacio; entonces con esta propuesta se beneficia a más gente de Tecoman, dedicada a este negocio y se asegura el ingreso por concepto de renta.

En ese tenor, el Regidor **JOSÉ ANGUIANO NEGRETE** le propone al Presidente del Comité de Feria, que en el siguiente festejo anual se dejen espacios para gente humilde y de bajos recursos a fin de que puedan comercializar sus productos, y con el propósito de apoyar la economía local.

Por su parte, el Regidor **ARMANDO DE LA MORA MORFIN** hizo algunos señalamientos y observaciones al informe que presenta el Presidente del Comité de Feria, y entregó al Secretario del Ayuntamiento un escrito que contiene su posicionamiento personal en torno a este asunto, el cual se transcribe íntegra y textualmente a continuación:

"POSICIONAMIENTO DEL REGIDOR ARMANDO DE LA MORA MORFIN, EN LO REFERENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ DE FERIA:

"Se está presentando al H. Cabildo un informe económico de la última edición de la feria denominada L FERIA DE TECOMAN 2005., En dicho informe destaca una gran diferencia entre el Presupuesto de Ingresos que el Cabildo aprobó el 17 de diciembre de 2004 por un monto de 3,663,440.00 y el ingreso que se informa como real y que asciende a la cantidad de 3,252,082.47, lo que nos marca una diferencia de 411,358.00. Aunque en el ingreso real se toman en cuenta 900,000.00 que no se contempló en el presupuesto aprobado en diciembre y que corresponde a un ingreso por fianza y que al tener que regresarse disminuye el Ingreso Real, por lo que la diferencia aumenta a: 1,311,357.53.

"En lo que se refiere al Presupuesto de Egresos, también existe diferencia entre lo aprobado por el cabildo el 20 de diciembre de 2004, y que fue la cantidad de \$3'051,030.97 (entre lo que sobresale \$1'500,000.00 y \$819,026.00 para el techo y conchas del centro de espectáculos respectivamente), por otra parte el egreso reportado como real es \$3'428,262.43.

"Por lo que hay una diferencia entre presupuestos de egresos entre lo aprobado y el ejercicio por la cantidad de \$1'377,231.46.

Esto sin tomar en cuenta el \$1'500,000.00 que por la vía del subsidio se le entregó al Comité de Feria con cheque expedido el 02/02/05.

"Lo anterior sobre todo porque lo que se autorizó para el palenque en el presupuesto de egresos fueron 2,319,026, y lo que se informa que se gastó es 3,551,965.71.

"Por lo tanto, si nos basamos en las cuentas que como ingresos y egresos reales nos proporciona el Comité y en las cuales señala perdidas por la cantidad:

INGRESOS
\$3'252,082.47

EGRESOS
\$4'428,262.43.

PERDIDA \$1'176,179.96.

"Esta pérdida desde mi punto de vista resulta engañosa, porque pone como ingreso real algo que no lo es, (LA FIANZA) por lo que el ingreso verdadero disminuye y las **PERDIDAS AUMENTAN A \$2'076,179.96** teniendo que explicarse además el millón y medio aprobado por el cabildo para el Comité de Feria, vía subsidio.

"Por todo lo anterior, hago las siguientes consideraciones:

"1.- EN LO PERSONAL, CUANDO SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONDICIONÉ MI VOTO A FAVOR A CAMBIO DE QUE YA NO SE DESTINARA NI UN SOLO PESO MÁS DEL AYUNTAMIENTO AL COMITÉ DE LA FERIA, DEBIENDO SER ÉSTE AUTOSUFICIENTE ENTRE LO GASTADO Y LO INGRESADO.

"2.- TAMBIÉN CONDICIONÉ MI VOTO A FAVOR, PARA QUE EL COMITÉ EN LA REALIZACION DE SUS ACTIVIDADES SE SUJETARAN YA AL NUEVO REGLAMENTO APROBADO POLR EL CABIDLO. OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE DETERMINEN LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS Y LO CONDUCENTE EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA. (LO CUAL NO SE INFORMA).

"3.- SE OBSERVARON MUCHOS ESPACIONES COMERCIALES SIN ARRENDAR, HABIÉNDOSE NEGADO EL PERMISO A VARIOS COMERCIANTES DE TECOMAN.

"4.- HUBO VARIOS DÍAS EN QUE LA AFLUENCIA DE VISITANTES FUE MUY ESCASA, NO CORRESPONDIENDO NI AL FESTEJO ANUAL NI A LA INVERSIÓN HECHA EN EL COMPLEJO, DANDO LA IMPRESIÓN DE SER UNA FERIA PUEBLERINA.

"5.- HABRÍA QUE ANALIZAR LAS CAUSAS DEL BAJO INGRESO ECONÓMICO, Y LA BAJA AFLUENCIA DE LA GENTE Y EL PAPEL QUE DESEMPEÑÓ EL PROPIO COMITÉ COMO PROMOTOR DEL ÉXITO O FRACASO DE LA FERIA 2005".

En su intervención, la Regidora **ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS**, a manera de sugerencia, le propone al Presidente del Comité de Feria, la posibilidad de que el próximo año haya transporte gratis del centro de la Ciudad a las instalaciones de la Feria, para efectos de que el mayor número de personas pueda acudir. También propone que el Comité de Feria cuente con oficinas para que la ciudadanía los pueda localizar y hacer sus contratos con mayor rapidez, procurando en la medida de lo posible dar más apoyos a los comerciantes locales, lo cual incrementaría la afluencia de visitantes.

El Regidor **FELIPE ALFONSO FÉLIX CASTRO**, pregunta al Presidente del Comité de Feria los montos globales de inversión, gastos y pérdidas. Asimismo, pregunta que si hay algún tipo de subsidio o apoyo para las preventas, reacondicionamiento y promoción de la Feria del próximo año.

Todas estas preguntas fueron puntualmente contestadas y aclaradas por el señor **ANTONIO ESPINOZA HERNÁNDEZ**.

En uso de la voz, el Regidor **PABLO CEBALLOS CEBALLOS** pregunta al Presidente del Comité de Feria qué tan viable puede ser la promoción de la Feria de Tecoman, a través de stands en las ferias de Colima, de Guadalajara o de alguna otra parte del país, respondiendo el señor **ANTONIO ESPINOZA HERNÁNDEZ** que esto es factible y es cuestión de analizarse con oportunidad.

Finalmente, ampliamente analizado y discutido este punto, el Presidente Municipal, lo sometió a la consideración del pleno, aprobándose por **UNANIMIDAD** su remisión a la Comisión de Hacienda Municipal para la realización del Dictamen correspondiente. -----

--- En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, el Presidente Municipal declaró formalmente clausurada la Sesión, siendo las **21:30** (veintiún horas con treinta minutos) del día de su fecha. -----



ING. ELÍAS MARTINEZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

[Handwritten signature]

de L.
[Signature]

**C.P. NORMA PADILLA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL**

[Signature]

**C. MA. DEL CARMEN RUA CASTILLO
REGIDORA**

[Signature]

**C. ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS
REGIDORA.**

[Signature]

**C. RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS
REGIDOR**

[Signature]

**C. ARMANDO VENEGAS ORTIZ
REGIDOR.**

[Signature]

**C. ARMANDO DE LA MORA MORFINC. PABLO CEBALLOS CEBALLOS.
REGIDOR**

[Signature]

**C. FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO
REGIDOR**

[Signature]

**C. SAÚL MAGANA MADRIGAL.
REGIDOR.**

[Signature]

**C. JOSÉ ANGUIANO NEGRETE
REGIDOR**

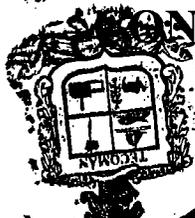
[Signature]

**C. MA. GISSA SOLIS SÁNCHEZ.
REGIDORA.**

[Signature]

**JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS.
REGIDOR**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.**



[Signature]

PROFR. PEDRO MOISÉS BÉJAR VELÁZQUEZ.

" L FERIA TECOMAN 2005 "

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2005 AUTORIZADO POR CABILDO

ACTA NO. 72 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2004

ZONA "A"	UNITARIOS	\$	1,759,850.00
LOTES DEL 01 AL 106	432,600.00		
LOTES DEL 107 AL 144	148,250.00		
PUEBLITO (BARRAS)			
LOTES DEL 145 AL 153	64,000.00		
ZONA DE GRITONES			
LOTE 154			
TERRAZAS			
LOTE 155	45,000.00		
PLAYA SOL			
LOTE 156	30,000.00		
RESTAURANTES	40,000.00		
PALENQUE	1,000,000.00		
ZONA "B"			912,400.00
ZONA DE GRITONES			
LOTES DEL 01 AL 14 Y DEL 91 AL 142	329,700.00		
PISOS DE 3 MTS			
DEL LOTE 15 AL 90	182,700.00		
JUEGOS MECÁNICOS	400,000.00		
ZONA "C"			195,200.00
PLAZA			
LOTES 1 Y 2	16,000.00		
PATRONATOS			
DEL LOTE 3 AL 16			
EXPOSICIONES INSTITUCIONALES			
LOTE 17			
RESTAURANTES			
LOTES 18 Y 19	70,000.00		
EXPOSICIONES DEPENDENCIAS			
LOTES 20 Y 21			
PISOS DE 3MTS			
DEL LOTE 22 AL 67	109,200.00		
ZONA "D"			485,990.00
Exposiciones Autos y Motos Lote 1y 2	71,890.00		
Exposiciones Agrícolas Lotes 3 y 4	30,000.00		
LOTE 5	0.00		
EXPO-TRACTORES			
LOTES 6 Y 7	22,000.00		
PISOS DE 3MTS			
DEL LOTE 8 AL 52 Y DEL 58 AL 85	317,100.00		
RESTAURANTES			
DEL LOTE 53 AL 57	45,000.00		
PATROCINIOS			310,000.00
TELCEL	30,000.00		
HERRADURA	200,000.00		
APASCO	50,000.00		
JOHN DEERE	30,000.00		
TOTAL	\$ 3,663,440.00	\$	3,663,440.00

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

" L FERIA TECOMAN 2005 "

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005 AUTORIZADO ACTA DE CABILDO # 73

ACTA No. 73 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2004

	UNITARIOS	TOTALES
AUXILIAR CONTABLE (1)	\$15,000.00	
AUXILIAR (1)	6,999.99	
PERSONAL PARA LIMPIEZA (6)	13,260.00	
PERSONAL PARA DIST. (4)	3,000.00	
GASTOS VARIOS	15,000.00	\$ 53,259.99
PUBLICIDAD		
IMPRESA	66,010.92	
RADIO	0.00	
PERIÓDICOS	0.00	
APOYO A REPORTEROS	10,000.00	76,010.92
COMITÉ PRO - REINA		
PUBLICIDAD	3,823.62	
EVENTOS	19,500.00	
GASTOS VARIOS	2,000.00	25,323.62
TEATRO DEL PUEBLO		
PERSONAL	20,700.00	
SONIDO E ILUMINACIÓN	62,160.00	
TRANSPORTE	89,750.00	
EVENTOS	43,000.00	
GASTOS VARIOS	10,500.00	226,110.00
OBRAS		
TEATRO DEL PUEBLO	71,031.00	
EL PUEBLITO	11,599.44	
MODULO DE BAÑOS (1)		
ELECTRICIDAD	121,670.00	
TECHO RESTAURANTE CENTRO DE E	40,000.00	
CONCHAS C. ESPECTÁCULOS (2900)	819,026.00	
TECHO CENTRO DE ESPECTÁCULOS	1,500,000.00	2,563,326.44
EVENTOS		
BALONCESTO VARONIL	2,500.00	
BOX	10,000.00	
FÍSICO CONSTRUCTIVISMO	5,000.00	
VOLEIBOL DE SALA	5,000.00	
BALONCESTO FEMENIL	2,500.00	
VOLEIBOL DE PLAYA	10,000.00	
TAE KWAN DO	10,000.00	
ATLETISMO	10,000.00	
CICLISMO DE RUTA	10,000.00	
AJEDREZ	6,000.00	
ATLETISMO INFANTIL	2,000.00	
FÚTBOL SOCCER	2,000.00	
FÚTBOL SALÓN	2,000.00	
MINI VOLEIBOL SALA	5,000.00	
FÚTBOL SOCCER	2,000.00	84,000.00
EVENTOS EXTERNOS Y APOYOS		
JARIPEO		
EXPOSICIÓN GANADERA	20,000.00	
CARRERA DE CABALLOS	3,000.00	23,000.00
	\$3,051,030.97	\$3,051,030.97

[Handwritten signature]

" L FERIA TECOMAN 2005 "
CONCENTRADO DE INGRESOS Y TRASPASOS A COMITÉ DE FERIA

SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR CABILDO			TOTAL	SUBSIDIOS			TOTAL
ACTA42 12/07	14/07/2004	\$ 500,000.00		CHEQUE 15346	14/07/2004	500,000.00	
ACTA49 16/08	05/08/2004	700,000.00		CHEQUE 15566	05/08/2004	700,000.00	
ACTA54 22/09	05/09/2004	180,000.00		CHEQUE 15947	05/09/2004	180,000.00	
ACTA59 14/10	20/10/2004	400,000.00		CHEQUE 16437	20/10/2004	400,000.00	
ACTA80 29/01		1,500,000.00		CHEQUE 17082	02/02/2005	500,000.00	
			3,280,000.00	CHEQUE 17138	10/02/2005	200,000.00	
				CHEQUE 17147	11/02/2005	100,000.00	
				CHEQUE 17192	18/02/2005	200,000.00	
				CHEQUE 17808	02/05/2005	260,208.71	
				CHEQUE 17999	16/05/2005	32,376.88	3,072,585.59
				REINTEGROS			
INGRESOS FERIA 2005		2,335,088.71		CHEQUE 11180	29/11/2004	150,000.00	
FIANZA PALENQUE		900,000.00		CHEQUE 16826	23/12/2004	370,000.00	
REINTEGRO CONTADURIA		8,496.88		CHEQUE 16838	29/12/2004	150,000.00	
REINTEGRO X ERROR MPIO.		8,496.88		CHEQUE 16921	31/12/2004	500,000.00	
			\$ 3,252,082.47	CHEQUE 16925	04/01/2005	500,000.00	
				CHEQUE 16941	06/01/2005	300,000.00	
				CHEQUE 16950	10/01/2005	350,000.00	
				CHEQUE 16957	12/01/2005	161,000.00	
				CHEQUE 16971	14/01/2005	200,000.00	
				CHEQUE 16991	19/01/2005	300,000.00	
				CHEQUE 17023	21/01/2005	400,000.00	
				CHEQUE 17038	27/01/2005	50,000.00	
				CHEQUE 18016	19/05/2005	20,000.00	
							3,451,000.00
				SUB - TOTAL			\$ 6,523,585.59
				SALDO A FAVOR DE MPIO. REINTEGRADO X ERROR			8,496.88
TOTAL INGRESOS Y SUBSIDIOS AUTORIZADOS			\$ 6,532,082.47	TOTAL TRASPASOS POR SUBSIDIOS/ REINTEGROS			\$ 6,532,082.47

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten signature]
CISVICIOS

" L FERIA TECOMAN 2005 "		
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2005 REAL		
INGRESOS		
RENTA TERRENOS	1,269,603.00	
RENTA PALENQUE	1,000,000.00	
FIANZA PALENQUE	900,000.00	
BONIFICACIONES	30,485.71	
PATROCINIOS	35,000.00	
REINTEGRO POR CONTADURÍA	8,496.88	
REINTEGRO POR ERROR	8,496.88	
TOTAL INGRESOS		3,252,082.47
EGRESOS		
PALENQUE	3,551,965.71	
EXPOSICIONES	8,506.35	
TEATRO DEL PUEBLO	327,785.02	
TERRENOS DE LA FERIA	317,429.10	
DIFUSIÓN	95,400.60	
EVENTOS REINA Y DEPORTIVOS	103,870.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	8,984.54	
GASTOS FINANCIEROS	5,824.23	
REINTEGRO POR CONTADURIA	8,496.88	
TOTAL EGRESOS		4,428,262.43
UTILIDAD O PERDIDA		-1,176,179.96

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

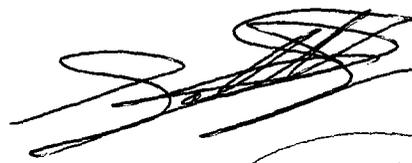
[Handwritten signatures and initials]

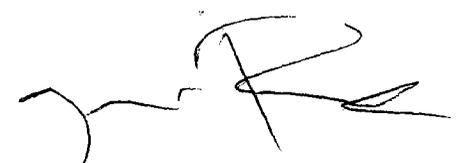
" L FERIA TECOMÁN 2005 "							
CONCENTRADO DE SUBSIDIOS AUTORIZADOS A COMITÉ DE FERIA							
SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR CABILDO				CHEQUES ENTREGADOS			
No. Acta	Fecha	Importe	Total	No. Cheque	Fecha	Importe	Total
ACTA42 12/07	14/07/2004	\$ 500,000.00		CHEQUE 15346	14/07/2004	\$ 500,000.00	
ACTA49 16/08	05/08/2004	700,000.00		CHEQUE 15566	05/08/2004	700,000.00	
ACTA54 22/09	05/09/2004	180,000.00		CHEQUE 15947	05/09/2004	180,000.00	
ACTA59 14/10	20/10/2004	400,000.00		CHEQUE 16437	20/10/2004	400,000.00	
ACTA80 29/01	varios	1,500,000.00		CHEQUE 17082	02/02/2005	500,000.00	
				CHEQUE 17138	10/02/2005	200,000.00	
				CHEQUE 17147	11/02/2005	100,000.00	
				CHEQUE 17192	18/02/2005	200,000.00	
				CHEQUE 17808	02/05/2005	260,208.71	
				CHEQUE 17999	16/05/2005	32,376.88	
			\$ 3,280,000.00				\$ 3,072,585.59

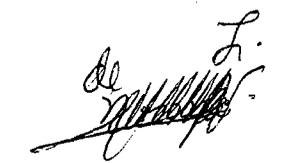
Nombre del Proveedor	Identificación	Importe	Pagos efectuados	Saldo
Surtidora de Ferreteria y Materiales	Materiales	1,446,971.80	-	1,446,971.80
Maria Albina Gómez Sánchez	M. Obra	1,373,733.92	275,182.62	1,098,551.30
Construcciones Villa de Colima	Riego sello	924,020.62	-	924,020.62
Concretos Apasco	Material	717,273.30	573,818.64	143,454.66
Sergio Palomino Campos	Ingeniería	339,738.35	70,000.00	269,738.35
José A. Venegas Schmidt	Acces.wc	334,682.54	334,682.54	-
Mireya Gpe. Parra Gutiérrez	Carvin	279,516.43	279,516.43	-
Construcciones Eléctricas de Tecomán	Torres	212,049.71	212,049.71	-
Ilda Morales Chávez	Zapotlan	150,000.00	150,000.00	-
Cemex Concreto S.A. De C.V.	Jorge arias	149,965.06	149,965.06	-
Alejandro Venegas	Acces.wc	105,195.46	105,195.46	-
Marco Aurelio Ibáñez Cervantes	retro	100,000.00	100,000.00	-
Materiales Solórzano S.A. de C.V.	ferreteria	100,000.00	100,000.00	-
Cercas de Pacifico	Cerca	55,000.00	55,000.00	-
Verduzco Villanueva Hnos.	ferreteria	90,461.85	90,461.85	-
Armando Contreras del Toro	Tabiques	63,788.20	63,788.20	-
Eduardo Ramírez Rodríguez	Ing drenaje	54,112.14	54,112.14	-
Jesús Gudiño Toscano	Tabiques	40,256.00	40,256.00	-
Eduardo Alcaraz Andrade	viajes	39,962.75	39,962.75	-
Rafael Meza Villa	plomeria	35,000.00	35,000.00	-
Claudia Cachón Gutiérrez	Sergio López	32,051.91	32,051.91	-
Saúl Ortiz Pérez	topografía	28,300.00	28,300.00	-
Casa Gallardo	Eléctrico	24,347.22	24,347.22	-
Servicios Electromecánicos de la costa	Adán torres	2,000.00	2,000.00	-
TOTALES		\$ 6,698,427.26	\$ 2,815,690.53	3,882,736.73

[Handwritten signatures and initials]

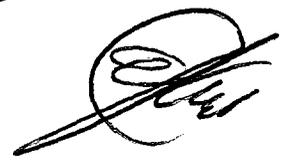
[Handwritten signatures and initials]



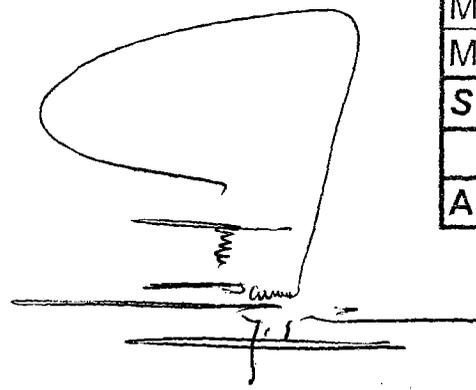





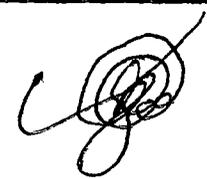


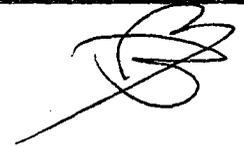


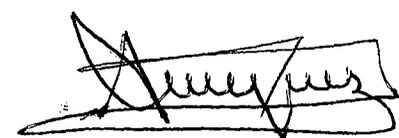




" L FERIA Tecomán 2005 "			
ADEUDO A PROVEEDORES			
SALDO PROVEEDORES FERIA 2004			
Surtidora de Ferretería y Materiales S. A. de C. V.	\$	1,446,971.80	
Maria Albina Gómez Sánchez		1,098,551.30	
Construcciones Villa de Colima S. A. de C. V.		924,020.62	
Concretos Apasco S. A. de C. V.		143,454.66	
Sergio Palomino Campos		269,738.35	
SUB-TOTAL	\$	3,882,736.73	
SALDO PROVEEDORES FERIA 2005			
Domínguez Verduzco Sergio Iván		130,160.39	
Construcciones Eléctricas Tecomán		86,212.37	
Mobiliario, S. A. (butacas)		203,693.75	
SUB-TOTAL	\$	420,066.51	
SALDO ACREEDORES DIVERSOS			
Martín Alcantar Avilla (fianza palenque)		900,000.00	
Municipio de Tecomán (reintegro por error)		8,496.88	
SUB-TOTAL		908,496.88	
ADEUDO TOTAL	\$	5,211,300.12	









Tecomán Colima 19 de mayo del 2005

**C.P. ESTELA RAMÍREZ AVALOS
ENCARGADA DE LA AUDITORIA AL
COMITÉ DE FERIA DE TECOMAN
PRESENTE**

En atención a su oficio de fecha 17 de mayo del presente, hago entrega de la siguiente documentación:

- Estados financieros de los meses de mayo 2004 a mayo del 2005, conteniendo balance general, estado de resultados, estado de origen y aplicación de recursos.
- Reportes auxiliares.
- Cuatro recopiladores de egresos conteniendo pólizas de cheques del número 277 al 456.
- Un recopilador de proveedores, cuentas por pagar 2004 y 2005. (Resguardado en Contraloría Municipal)
- Dos recopiladores de anexos.
- Un recopilador conteniendo los contratos de ingresos.
- Un libro bitácora de obra.
- Cuatro pólizas de ingresos.
- Actas de Cabildo 72 y 73.

ATENTAMENTE

**L.A.E. ANTONIO ESPINOZA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FERIA TECOMAN**

19-05-05
Testigo
Roberto Heredia M.

19-05-05
Testigo de
Entrega Documentación
Relacionada.
C.P. Roberto M. Amador C.

19-05-05
Recibido
C.P. Verónica G.
Auditora Preen
13:00 hrs.